

## BOTANICAE HISTORIAE SCHEDULAE SPARSAE (43-45)

### 43. EL JARDÍN BOTÁNICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CÓRDOBA (1858-1909)

Ángel MONTERO<sup>1</sup> y Juan Antonio DEVESA<sup>1,2</sup>

Recibido el de 2011, aceptado para su publicación el de 2011

La ciudad de Córdoba cuenta en la actualidad con un Jardín Botánico cuyos orígenes hay que llevar a la delimitación de zonas verdes previstas en el Plan General de Ordenación Urbana de 1958<sup>1</sup>, modificado parcialmente en 1961 y más ampliamente en 1979. En dicho Plan se contemplaba que unos terrenos inmediatos a la ribera, dedicados en parte a viveros municipales y en parte también sin uso, se destinaran a la ampliación de un parque municipal, y también que se rehabilitara y pusiera en valor el Molino de la Alegría (hoy en día Museo de Paleobotánica<sup>2</sup>. De manera paralela, la Universidad de Córdoba planteó al Ayuntamiento la posibilidad de crear un Jardín Botánico en esa nueva zona verde, iniciativa que aprobó el Ayuntamiento en una sesión plenaria de 3 de julio de 1980<sup>3</sup>. Su gestión quedó en manos de una fundación pública municipal, ligada a la Universidad de Córdoba mediante un convenio de colaboración por el que esta institución ostentaría la dirección científica del futuro Jardín. Dicho Jardín fue finalmente inaugurado en 1987.

No obstante, la ciudad tiene una dilatada tradición en jardines botánicos y de aclimatación, que se remonta según datos históricos, al siglo VIII. De hecho, quizás el primer jardín de aclimatación del que se tiene noticia pueda ser el que creara Abd al-Rahman I (731-788) dentro del palacio de Rusafa, al norte de la ciudad, en el que se intentaron aclimatar algunas plantas y frutos con la idea de distribuirlos por Alandalús, como así ocurrió con alguna variedad de granado (Sánchez Albornoz, 1986)<sup>4</sup>. Se ha indicado también la posibilidad de que Abd al-Rahman III (891-961) tuviera un jardín de hierbas medicinales en el área de la ribera del Guadalquivir donde se encuentra el actual Jardín Botánico de Córdoba (Hernández *et al.*, 1982)<sup>5</sup>. De ninguno de ellos quedan restos físicos en la Córdoba actual.

Tendría que pasar mucho tiempo para que volviera a impulsarse nuevamente la creación de instalaciones de este tipo. Del siglo XVIII es un proyecto para la creación de un jardín de aclimatación de plantas americanas en

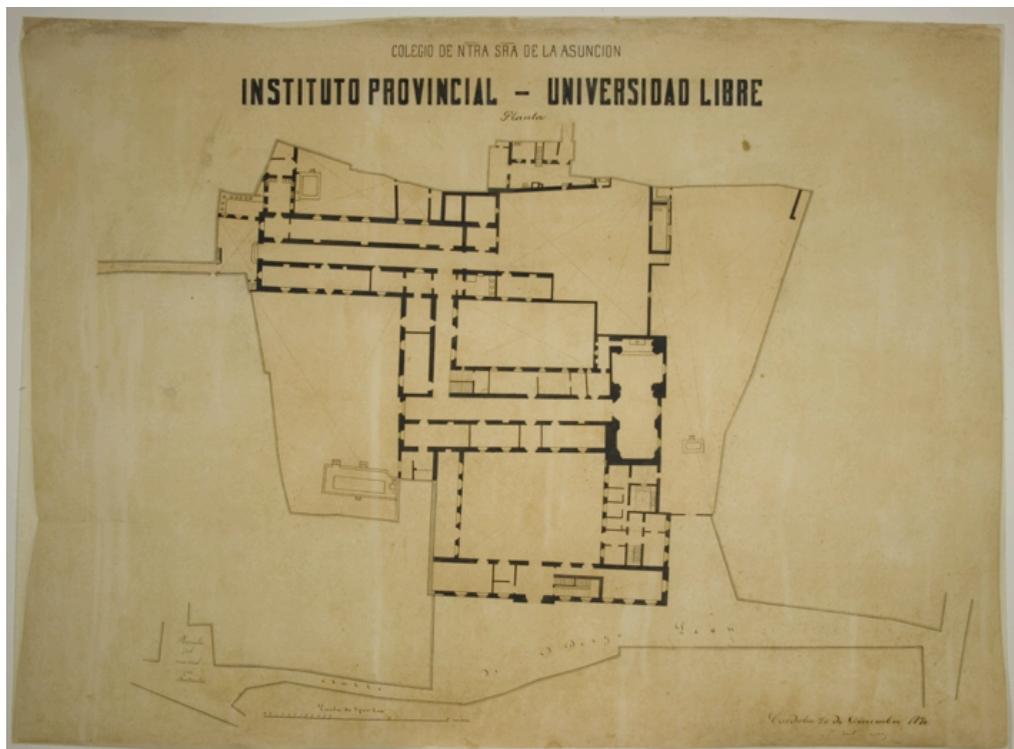


Figura 1. Plano de 1870 del antiguo Colegio Nuestra Señora de la Asunción y nuevo Instituto Provincial, con todas sus dependencias. A la derecha, anexo al edificio, se puede ver el recinto en el que se creó el Jardín Botánico (Archivo Diputación Provincial de Córdoba, exp. HP1.6).

Córdoba (García & Rodríguez, 1978)<sup>6</sup>. El protagonista de este proyecto fue Andrés Palacios, encargado de la renta de correos en la ciudad, que llegó a ser nombrado corresponsal del Real Jardín Botánico de Madrid desde 1785 a 1787 (Puerto, 1988)<sup>7</sup>. Sin embargo, por diversos problemas, dos años después de haber empezado finaliza y desaparece el proyecto del jardín de aclimatación.

Del siglo XIX fue el jardín existente extramuros de la ciudad, en la parte de levante, conocido como Jardín de Miraflores, con invernaderos y un laberinto de boj, en donde se aclimataban también plantas desconocidas en Córdoba (Ramírez de Arellano, 1873)<sup>8</sup> y, sobre

todo, el Jardín Botánico del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza, verdadero antecedente de un jardín botánico moderno y cuya vida se extendería a lo largo de un período de 50 años.

En 1845, a partir de la publicación del Plan de Estudios del Ministro de la Gobernación Pedro José Pidal, se crean los Institutos Provinciales o Institutos de Segunda enseñanza. Entre ellos el Instituto Provincial de Córdoba, creado en 1847 y ubicado en lo que hasta ese momento había sido el Colegio Nuestra Señora de la Asunción (fig. 1), que había sido fundado en 1576 por Pedro López de Alba, médico de Carlos V y de Felipe II, y entregado a los jesuitas para su dirección y administración.

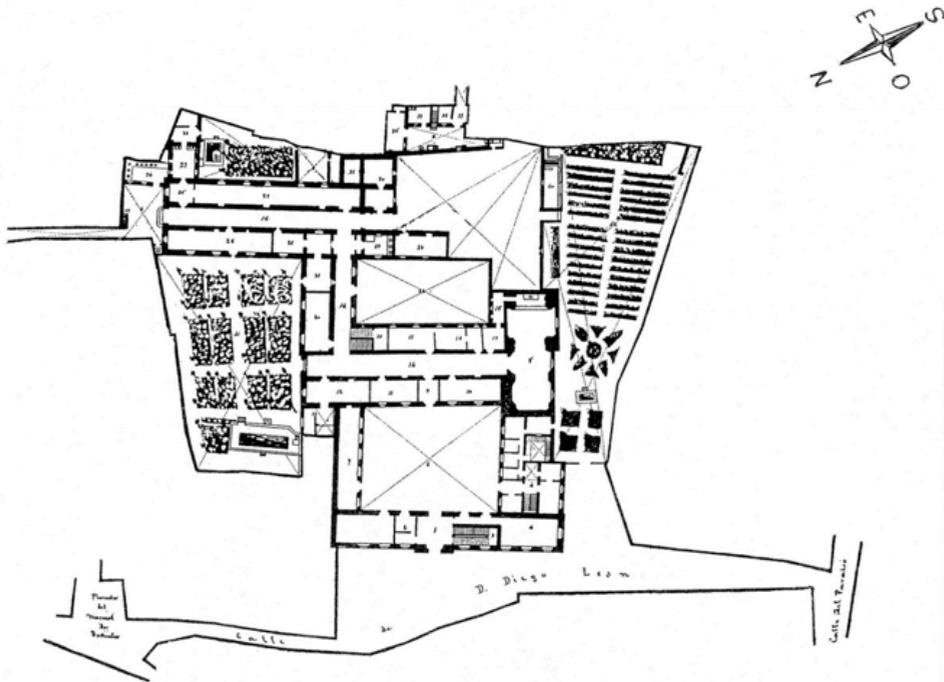


Figura 2. Plano basado en el de 1870 y en el que ya se puede ver la configuración de las parcelas de vegetación del Jardín Botánico a la derecha, y del jardín de recreo a la izquierda (Gómez, 1972)<sup>17</sup>. Este último lo integraban plantaciones de naranjos formando setos, mientras que el Jardín Botánico tenía zonas de setos, parcelas de plantas ornamentales, aromáticas, un pequeño arboreto e invernadero, etc.

Las enseñanzas que se venían impartiendo aquí eran de Teología y Filosofía, teniendo un funcionamiento continuado hasta la expulsión de los jesuitas, en 1767. Desde ese año, la institución pasó a estar dirigida por sacerdotes seculares, aunque continuaron impartándose las mismas enseñanzas hasta 1826, año en que se convierte en Colegio de Humanidades, desapareciendo los estudios teológicos y creándose varias cátedras de ciencias y letras (Gil de Zárate, 1855<sup>9</sup>; Olbés, 1903<sup>10</sup>). En 1847 pasa a ser Instituto Provincial.

En el Reglamento del Plan de Estudios de los Institutos Provinciales del año 1845 se especifican, en la Sección Tercera, Título Cuarto, los medios materiales que deben tener

dichos centros de instrucción (*De los medios materiales de instrucción que ha de haber en los establecimientos públicos de enseñanza*), entre ellos (Art. 173, 10<sup>o</sup>) un Jardín Botánico y un herbario dispuestos metódicamente (Pidal, 1845)<sup>11</sup>. A partir de la publicación de esta norma se crean los primeros Jardines Botánicos en multitud de capitales de provincia, más o menos modestos en superficie y medios materiales, pero que fueron de gran importancia para fomentar a nivel local los estudios de Historia Natural durante varias décadas. El caso del Jardín Botánico del instituto de Córdoba es especial porque a él se acabó asociando la Escuela Elemental de Agricultura.

En su libro *De la instrucción pública*

en España, Gil de Zárate (1855)<sup>9</sup>, que había sido Director General de Instrucción Pública, comenta el estado de cada uno de los Institutos existentes en España y, en relación con el de Córdoba, explica su historia, aporta datos de su biblioteca y de las colecciones de Anatomía e Historia Natural, y reseña que hay “*jardín botánico y herbario*”, aunque en realidad no lo hubo sino hasta 1858. Este error no se puede achacar a Gil de Zárate sino a la primera Dirección del instituto que, probablemente, contestó erróneamente a una circular<sup>12</sup> mandada en 1846 por el propio Gil de Zárate desde el Ministerio de la Gobernación pidiendo la información que luego reflejaría en su libro.

El Jardín Botánico se creó durante el curso 1858-59, como consta en la Memoria del Instituto (Quintana, 1859)<sup>13</sup>: “[...] y como notable, debo hacer mención del planteamiento de un jardín botánico, en el cual figuran numerosas y magníficas especies, colocadas, unas por familias y en eras para el estudio de clasificación, y otras agrupadas según sus propiedades industriales, agrícolas ó medicinales. Este jardín, que se ha planteado y costado con fondos del Instituto y de la Escuela Especial de Agricultura dentro de este mismo edificio, además de servir para la práctica de los alumnos de ambas carreras, presta ya á la población el servicio de distribuir entre los agricultores pequeñas cantidades de semillas, plantas y raíces, de las que en él se han aclimatado; así como también facilita á los enfermos las plantas medicinales que por su rareza no se encuentran en otra parte, ó que, aunque comunes, deban administrarse en un estado fresco.” En dicha Memoria consta también la creación ese mismo año, 1858, de la Escuela Elemental de Agricultura, cuyos estudios teórico-prácticos (con una duración de 4 años) se impartirían en el Instituto “*sirviéndose al efecto de sus Gabinetes, colecciones y jardines*”, mientras que la parte agronómica se llevaría a cabo en

una granja fuera de la ciudad (Amor, 1858)<sup>14</sup>. Es posible que la creación de esta Escuela de Agricultura acelerara la puesta en marcha del Jardín Botánico, pues ambos comenzaron su andadura a la vez.

Considerando el diseño y los objetivos, no cabe la menor duda de que el Jardín Botánico del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, de 1858, puede ser considerado el primero de este tipo en los tiempos modernos, ocupando una extensión de 768,38 m<sup>2</sup> (Olbés, 1903)<sup>10</sup>. Tan solo un año después se crearía en la provincia (en Cabra) el Jardín Botánico del Instituto-Colegio de Segunda Enseñanza de la Purísima Concepción (Corte, 1863)<sup>15</sup>, más pequeño que el de la capital (unos 480 m<sup>2</sup>), y en el que se harían crecer sobre todo especies de la región (sierras Subbéticas), pues no se recibieron las semillas solicitadas al Museo de Ciencias Naturales de Madrid (Paula de la Cruz, 1861)<sup>16</sup>.

### Características

El Jardín tenía un perímetro irregular y estaba, inicialmente, delimitado por muros de fábrica (fig. 2). Por el lado norte estaba unido a la fachada sur del Instituto, por sus lados sur y este limitaba con edificios de viviendas y, por su lado oeste, con una pequeña plaza. En 1865, el muro oeste fue sustituido por una verja de hierro, y en 1901 ésta se suprimió y se sustituyó por una nueva alineada con la fachada principal del Instituto (Gómez, 1972)<sup>17</sup>.

En 1884 se construye un invernadero y una estufa nuevos, pues durante el invierno de ese año los originales se vinieron abajo y a causa de ello más de cien especies sucumbieron al frío (Rodríguez, 1885)<sup>18</sup>. Dos años más tarde se construyó una fuente para el cultivo de plantas acuáticas (Diego-Madrado, 1896)<sup>19</sup> y, entre 1898 y 1899, una nueva estufa y se publicó un Catálogo actualizado de plantas del jardín (Diego-Madrado, 1898<sup>20</sup>; Vázquez Aroca, 1899<sup>21</sup>).

Curso 1862-1863	Curso 1863-1864	Curso 1864-1865	Curso 1865-1866	Curso 1866-1867
Siempre-viva amarilla [ <i>Helichrysum</i> ]	<i>Anemone coronaria</i> Eschicholtzia [ <i>Eschscholzia</i> ]	<i>Dycliptera</i> [ <i>Dicliptera</i> ] <i>spectabilis</i> D.C.	<i>Aucuba japonica</i> 2 <i>Diclitras</i> [ <i>Dicliptera</i> ] <i>spectabilis</i> D.C.	<i>Camellia japónica</i> [ <i>japonica</i> ]
Verónica [ <i>Veronica</i> ]	<i>californica</i> (donación)	Hybiscus roseus [= <i>Hibiscus</i> <i>rosa-sinensis</i> ]	<i>Euphorbia splendens</i>	Jupiter <i>Lagerstroemia</i> [= <i>Lagerstroemia</i> ] <i>indica</i>
Abulilon [ <i>Abutilon</i> ]	<i>Magnolia grandiflora</i>	<i>Correa alba</i>		<i>Aucuba japónica</i> [ <i>japonica</i> ]
Hepifilium [ <i>Epiphyllum</i> ]	<i>Diclyptra</i> [ <i>Dicliptera</i> ] <i>scandens</i>	Fuchsias [ <i>Fuchsia</i> spp.]		
Reina de las flores	Un paquete de semillas de violas [ <i>Viola</i> spp.]	Pasiflora [ <i>Passiflora</i> ]		
Geranio [ <i>Geranium</i> ]	<i>Hibiscus speciosus</i>	Escalonia [ <i>Escallonia</i> ] <i>Vinca rosea</i>		
Hillustricia [ <i>Justicia</i> ?]	<i>Glycine bimaculata</i> [= <i>Wisteria sinensis</i> ]	Gemeria [ <i>Gmelina</i> ?] <i>Fabiana imbricata</i>		
Araucaria [ <i>Araucaria</i> ] <i>excelsa</i>	<i>Fuchsia solpherino</i> [solferino]	<i>Calceolaria</i> <i>plantaginea</i>		
<i>Cupressus erycoides</i> [ <i>ericoides</i> ]	<i>Lagerstroemia indica</i>	<i>Amaranthus</i> (12 especies)		
Arrallia [ <i>Aralia</i> ] <i>japonica</i>	<i>Hydrangea hortensia</i> [= <i>H. macrophylla</i> ]	<i>Cedrus deodora</i> [ <i>deodara</i> ]		
Hicium [ <i>Illicium</i> ] <i>anisatum</i>	<i>Weigelia</i> [ <i>Weigela</i> ] <i>rosea</i>	<i>Cephalotorus</i> [ <i>Cephalotaxus</i> ]		
Sysiphus [ <i>Ziziphus</i> ] <i>sativa</i>	<i>Gentiana lutea</i> (donación)	<i>drupacea</i>		
Camellia blanca [ <i>Camellia japonica</i> ]	<i>Nicotiana glauca</i> (donación)	Livocedrus [ <i>Libocedrus</i> ]		
<i>Magnolia</i>	<i>Poysencia</i> [ <i>Poinsettia</i> ] <i>pulcherrima</i> [=	<i>chilensis</i>		
Varietades de pensamientos	<i>Euphorbia pulcherrima</i> ]	<i>Taxodium sempervivens</i>		
2 Rododendros [ <i>Rhododendron</i> spp.]	<i>Abies nobilis</i> [= <i>Abies</i> <i>procera</i> ]	<i>Podocarpus elongata</i> [ <i>elongatus</i> ]		
Planta de pascua [ <i>Euphorbia pulcherrima</i> ]	<i>Abies pinsapo</i> (donación)	<i>Grevillea robusta</i>		
<i>Thuja espiral</i>	<i>Abies canadiensis</i>	Wellingtonia [ <i>Wellingtonia</i> ]		
22 Cipreses [ <i>Cupressus</i> spp.]	<i>Abies ceruleus</i> [?]	<i>gigantea</i> [= <i>Sequoiadendron</i> <i>giganteum</i> ]		
Retama macho [ <i>Spartium junceum</i> ]	<i>Cupressus lausoniana</i> [ <i>lawsoniana</i> ]	<i>Hyacinthus orientalis</i>		
Geranio morado	<i>Cupressus fastigiata</i>	<i>Amaryllis</i>		
Alijastre [ <i>Ligustrum</i> sp.]	<i>Crypthomeria</i> [ <i>Cryptomeria</i> ] <i>japonica</i>	<i>Fritillaria persica</i>		
	<i>Cephalotus folicularis</i> [ <i>folicularis</i> ]			
	<i>Araucaria imbricata</i>			
	<i>Araucaria brasiliensis</i> [ <i>brasiliensis</i> ]			
	<i>Tarfugium</i> [ <i>Farfugium</i> ] <i>grande</i>			
	<i>Cedrus deodora</i> [ <i>deodara</i> ]			
	<i>Ricardia africana</i> (donación)			
	<i>Paudamus</i> [ <i>Pandanus</i> ] <i>odoratissimus</i>			
	<i>Caladium barraquinii</i>			
	<i>Caladium argyrites</i>			
	<i>Caladium chantinii</i>			
	<i>Caladium belleynei</i> [ <i>belleynei</i> ]			
	<i>Bromus longiflorus</i>			

Tabla 1. Listados de compras y donaciones de los años 1862-63 (Muntada, 1864)<sup>26</sup>, 1863-64 (Muntada, 1865)<sup>27</sup>, 1864-65 (Muntada, 1866)<sup>28</sup>, 1865-66 (Muntada, 1867)<sup>29</sup> y 1866-67 (Muntada, 1867)<sup>30</sup>. A menos que se indique lo contrario la cantidad de ejemplares adquiridos es de uno. Entre corchetes la grafía correcta, y precedido de = el nombre científico aceptado.

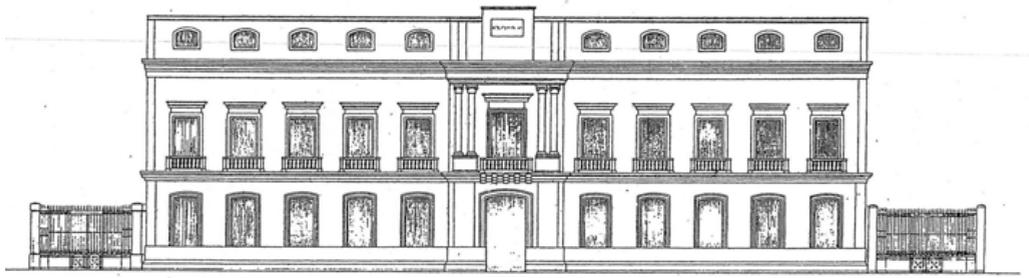


Figura 3. Fachada del Instituto Provincial a principios del siglo XX. A su derecha puede verse la verja de hierro que constituía el cerramiento del Jardín Botánico, y a la izquierda la verja que cerraba el jardín de recreo (Gómez, 1972)<sup>17</sup>.

Durante el curso 1902-1903 se convirtió en acuario un pequeño estanque (Olbés, 1903)<sup>10</sup>, y en la Memoria del curso 1906-1907, se señala la supresión pocos años antes de la plaza de jardinero como consecuencia de una reforma de la Ley de Instrucción Pública (Hernández-Pacheco, 1906)<sup>22</sup>, y que es necesaria la contratación de temporeros para el mantenimiento del Jardín. De hecho, la Memoria del curso 1900-1901 es la última en la que aparece un jardinero en el listado de los componentes de la plantilla (Olbés, 1901)<sup>23</sup>. Esta carencia hubo de ser suplida entre 1902 y 1905 por el auxiliar de Ciencias, quien se ocupó del mantenimiento del Jardín y de la implantación y reposición de numerosas especies (Hernández-Pacheco, 1905<sup>24</sup> & 1906<sup>22</sup>).

### La adquisición de plantas

Las colecciones del Jardín Botánico fueron enriqueciéndose mediante compras y donaciones, y se tiene constancia de que ya el año siguiente a su creación se compraron plantas exóticas, y que la Universidad Literaria de Sevilla donó cincuenta especies de plantas crasas (Riera, 1860)<sup>25</sup>.

Las compras eran tanto de árboles y arbustos como de plantas ornamentales con flor, de las que en muchos casos hay información exhaustiva sobre las incorporaciones (tabla 1).

En otros casos se detalla en las Memorias el ingreso de plantas mas sin especificar especies, cantidad u origen. Así, por ejemplo, en el año 1896 llegaron más de un centenar de especies nuevas, sin especificar, en su mayor parte regalo del Jardín Botánico de la Facultad de Ciencias de Madrid (Diego-Madrado, 1896)<sup>19</sup>, y durante el curso 1902-1903 consta que se aumentó nuevamente la colección con plantas procedentes de la Universidad de Valencia (Olbés, 1903)<sup>10</sup>, sin más especificación.

De los listados de especies que se conservan, se desprende que al menos en los primeros años las compras van dirigidas en gran parte a especies ornamentales y a elementos aptos para la formación de setos, siendo muy abundantes las coníferas; tan solo aparece una especie medicinal, y ninguna especie con interés agrícola. Dadas las escasas dimensiones del Jardín, es muy probable que, si en un momento dado se plantaron especies medicinales y agrícolas, fuera tan solo como muestra para las clases de Botánica del Instituto y de la Escuela Agrícola, y no para “*repartir entre la población*” como aparece en la declaración de intenciones de la Memoria del Instituto.

### Desaparición

En el año 1909, el Ayuntamiento de Córdoba decidió llevar a cabo obras de ampliación de la red viaria, prolongando una

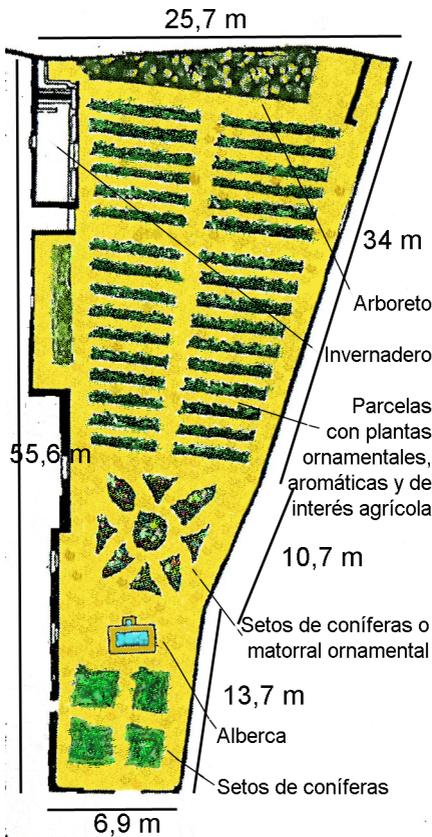


Figura 4. El Jardín Botánico del Instituto Provincial según el plano publicado en Gómez (1972)<sup>17</sup>. Se indican lo que probablemente fueron sus diferentes áreas. Se detallan las medidas del perímetro

calle de las inmediaciones del Instituto que afectaba dramáticamente al Jardín Botánico<sup>31</sup>.

Aunque la apertura de la nueva calle se demoró varios meses ante la imposibilidad de expropiar el solar del Jardín Botánico, finalmente el Ayuntamiento planteó la cesión de una parcela en la parte oeste de la ciudad, en los llamados Jardines de la Agricultura, a la que se quería trasladar el Jardín, lo que nunca se llegó a realizar. El Instituto acabó cediendo el terreno a cambio de que el Ayuntamiento hiciera obras de mejora en el edificio (Coscollano, 1910)<sup>32</sup> y, en una Real Orden del ministro Burrel

y Cuellar aprobada en las Cortes, en 1910, el Estado cedía a la Corporación cordobesa la parcela en donde se ubicaba el Jardín Botánico (Coscollano, 1910)<sup>33</sup>.

La desaparición del Jardín no se vio en la ciudad como un problema, si se tiene en cuenta el gran interés que despertaba la prolongación de la nueva calle. De hecho, el proyecto no recibió ninguna reclamación durante los veinte días que estuvo expuesto al público<sup>34, 35</sup>. La ciudadanía estuvo permanentemente informada de la expropiación y de las obras que se realizaron<sup>36-39</sup>, y sobre la decisión de las Cortes Españolas en relación con el asunto<sup>40-43</sup>. El derribo final del muro orientado al este se hizo en presencia del alcalde y de la mayoría de la corporación, periodistas y curiosos, que fueron recibidos por una comisión del claustro de profesores<sup>44</sup>.

Al desmantelarse el Jardín Botánico, la mayor parte de las especies allí ubicadas se trasladaron al jardín de recreo del Instituto (962,5 m<sup>2</sup>), que había sido acondicionado para ello, arrancándose los setos de naranjos, casi todos enfermos. Algunas especies se plantaron en la tierra y otras en macetas (Coscollano, 1910)<sup>32</sup>.

En 1910 el Jardín Botánico había desaparecido y no se volvería a hacer mención de él en las Memorias posteriores del Instituto. En la actualidad, el solar del antiguo Jardín es un patio para actividades deportivas de los alumnos, y hasta hace pocos años se había utilizado como aparcamiento.

**AGRADECIMIENTOS.** Al Dr. Antonio Perejón, investigador del C.S.I.C., por la idea de este trabajo y facilitar las primeras referencias bibliográficas. A D. Juan Galán, estudioso del urbanismo cordobés, y a D. José Arias, profesor del I.E.S. Góngora su valiosa ayuda bibliográfica. Así mismo, agradecer la ayuda de la Dra. Isabel García, directora del I.E.S. Góngora, de D. José Luna, director del I.E.S. Séneca

y de D<sup>a</sup> María Dolores Chirinos, bibliotecaria del mismo. También, por la ayuda bibliográfica recibida al Archivo Municipal de Córdoba, al Archivo de la Diputación de Córdoba y a la Biblioteca Municipal Central.

## Notas

1. B.O.E. de 6 de enero de 1959.
2. Archivo Municipal. Memorias y Planos del P.G.O.U. de 1958, y modificación de 1979.
3. Acta de Pleno del Ayuntamiento de Córdoba en sesión ordinaria, de 3 de julio de 1980.
4. Sánchez Albornoz, C. 1986. *La España Musulmana*. Tomo I. Espasa-Calpe. Madrid, 574 págs.
5. Hernández Bermejo, J. E., M. Clemente Muñoz & F. Juárez Rubio. 1982. *El Jardín Botánico de Córdoba*. Imprenta de la Universidad de Málaga. 70 págs.
6. García González, A. F. & V. Rodríguez García, 1978. Proyectos de jardines botánicos para aclimatar plantas americanas en Andalucía: 1780-1800. *Actas I Congreso de Historia de Andalucía*. 1976. Tomo I. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, págs. 229-238.
7. Puerto Sarmiento, F. J., 1988. *La ilusión quebrada*. Botánica, sanidad y política científica en la España ilustrada. 315 págs.
8. Ramírez de Arellano, T. 1873. *Paseos por Córdoba*. Edición digital <http://bibliotecadecordoba.com/index.php/Paseo> 2. Barrio de San Lorenzo.
9. Gil de Zárate, A. 1855. *De la instrucción pública en España*. Imprenta de Sordo-Mudos, T. II., 342 págs. Madrid.
10. Olbés y Zuloaga, L. 1903. *Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1902 a 1903*. Instituto General y Técnico de Córdoba. Establecimiento tipográfico La Puritana, 64 págs.
11. Pidal, P. J. 1845. Reglamento para la ejecución del Plan de Estudios. 22 de octubre de 1845. En: *Colección de leyes, decretos y declaraciones de las cortes, y de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales. Expedidos por los respectivos ministerios desde 1º de julio hasta fin de diciembre de 1845*. T. XXXV. 2ª edición. Imprenta Nacional. Madrid. 1846. 602 págs.
12. Archivo Diputación Provincial de Córdoba, exp. HC107.21.
13. Quintana, A. 1859. *Memoria leída en el día de la apertura del curso académico de 1859 a 1860 Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba*. Imprenta y Litografía de Don Fausto García Tena. 7 págs.
14. Amor y Mayor, F. 1858. *Discurso leído en la solemne apertura de la Escuela Elemental de Agricultura Teórico-Práctica de Córdoba*. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, 14 págs.
15. Corte y Ruano-Calderón, J. A. de la. 1863. *Memoria que en el Instituto-Colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción de la M.N., M.L. antigua y privilegiada ciudad de Cabra (provincia de Córdoba) leyó el 16 de septiembre de 1869 su director accidental*. .... Imprenta de D. Alejandro Gómez Fuentesnebro. Cabra. 29 págs.
16. Paula de la Cruz y Priego, F. de. 1861. *Memoria que en la solemne apertura del Instituto-Colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción de la M.N., Y.L. ciudad de Cabra, y para el curso académico de 1861 al 62 leyó el 16 de septiembre su autor*. .... Imprenta de José María Mellado. Cabra. 35 págs.
17. Gómez Crespo, J. 1972. El edificio del Instituto de segunda enseñanza en Córdoba. En: *III Anales del Instituto Nacional de Bachillerato "Luis de Góngora"*, págs. 35-52. Córdoba.
18. Rodríguez, J. M. 1885. *Memoria sobre el estado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba en los años 1885 a 1886*. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba. Córdoba. 44 págs.
19. Diego-Madrado, J. 1896. *Memoria sobre el estado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba del curso 1896 a 1897*. Tipografía La Actividad. Córdoba, 44 págs.
20. Diego-Madrado, J. 1898. *Memoria sobre el estado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba del curso 1897 a 1898*. Tipografía La Actividad. Córdoba, 53 págs.
21. Vázquez Aroca, R. 1899. *Memoria sobre el estado del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Córdoba del curso 1898 a 1899*. Tipografía La Actividad. Córdoba, 47 págs.
22. Hernández-Pacheco y Esteban, E. 1906. *Memoria leída en la solemne apertura del curso 1905 a 1906*. Establecimiento tipográfico La Puritana. 58 págs.
23. Olbés y Zuloaga, L. 1901. *Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1900 a 1901*. Instituto General y Técnico de Córdoba. Establecimiento tipográfico La Puritana, 60 págs.
24. Hernández-Pacheco y Esteban, E. 1905. *Memoria leída en la solemne apertura del curso 1904 a 1905*. Establecimiento tipográfico La Puritana. 58 págs.
25. Riera é Hidalgo, M. 1860. *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Córdoba en el curso 1859 a 1860*. Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, Córdoba. 8 págs.
26. Muntada y Andrade, J. 1864. *Memoria que*

- acerca del estado del Instituto de Córdoba, en el curso de 1862 á 1863 leyó... Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba. 14 págs.
27. Muntada y Andrade, J. 1865. *Memoria que, acerca del estado del Instituto de Córdoba, en el curso de 1863 á 1864 leyó...* Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba. 8 págs.
28. Muntada y Andrade, J. 1866. *Memoria que, acerca del estado del Instituto de Córdoba, en el curso de 1864 á 1865 leyó...* Imprenta de Rafael Rojo y Comp<sup>a</sup>. 13 págs.
29. Muntada y Andrade, J. 1867. *Memoria que, acerca del estado del Instituto de Córdoba, en el curso de 1865 á 1866 leyó...* Imprenta de Rafael Rojo y Comp<sup>a</sup>. 14 págs.
30. Muntada y Andrade, J. 1867. *Memoria que, acerca del estado del Instituto de Córdoba, en el curso de 1866 á 1867 leyó...* Imprenta de Rafael Rojo y Comp<sup>a</sup>. 13 págs.
31. Archivo Municipal, sig. C-5363/4/5.
32. Coscollano Burillo, J. 1910. *Instituto General y Técnico de Córdoba. Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1909 á 1910.* Librería de Juan Font. Córdoba. 55 págs.
33. Coscollano Burillo, J. 1910. *Instituto General y Técnico de Córdoba. Memoria leída en la solemne apertura del curso de 1910 á 1911.* Establecimiento tipográfico La Puritana. Córdoba. 58 págs.
34. Diario de Córdoba, de 1 de septiembre de 1909.
35. Diario de Córdoba, de 28 de septiembre de 1909.
36. Diario de Córdoba, de 11 de noviembre de 1909.
37. Diario de Córdoba, de 31 de diciembre de 1909.
38. Diario de Córdoba, de 1 de febrero de 1910.
39. Diario de Córdoba, de 7 de abril de 1910.
40. Diario de Córdoba, de 30 de septiembre de 1910.
41. Diario de Córdoba, de 2 de octubre de 1910.
42. Diario de Córdoba, de 3 de octubre de 1910.
43. Diario de Córdoba, de 4 de octubre de 1910.
44. Diario de Córdoba, de 5 de octubre de 1910.

Dirección de los autores. <sup>1</sup>Jardín Botánico de Córdoba. Avda. de Linneo s/n. 14004 Córdoba. <sup>2</sup>Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal. Facultad de Ciencias. Universidad de Córdoba. Campus de Rabanales, Edificio José Celestino Mutis. 14071-Córdoba. Autor para correspondencia: paleo.amonero@jardinbotanicodecordoba.com

#### 44. UN EXPEDIENTE PERSONAL RELATIVO AL BOTICARIO PABLO PROLONGO GARCÍA (1806-1885), CONFECCIONADO EN MÁLAGA (1832)

Juan PÉREZ-RUBÍN

Recibido el 20 de octubre de 2011, aceptado para su publicación el 30 de octubre de 2011

Pablo Prolongo era uno de los seis hijos de una acomodada familia malagueña. En 1825 comenzó en Madrid sus estudios de Botánica, teniendo como profesores a Mariano La Gasca y a Demetrio Rodríguez. Obtuvo el título de farmacéutico en 1830 y comenzó a ejercer su profesión un par de años después en

el establecimiento de la calle Salinas que sus padres compraron al boticario Pedro Senciani<sup>1</sup>. Consagrado al estudio de la botánica de la provincia, acompañó al suizo E. Boissier en sus célebres herborizaciones por la sierra de Ronda<sup>2 3</sup>.

Fue nombrado corresponsal de dos

importantes instituciones de Madrid: la Real Academia de Ciencias y el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Autorizado oficialmente por ese Museo, en 1849 consiguió localizar abundante material botánico de su citado maestro Mariano La Gasca, que se encontraba en Málaga desde 1834<sup>4</sup>. Se doctoró en ciencias en 1862 y a pesar de su invalidez absoluta desde 1868, se mantuvo un total de 50 años al frente de su farmacia (que se acabó ubicando en la esquina de las calles Martínez y Puerta del Mar).

Su rebotica fue muy concurrida y se convirtió en “un verdadero centro científico”, donde se reunían médicos, farmacéuticos y otros hombres de ciencia nacionales y extranjeros, cómo E. F. Kelaart, G. Kunze, J. Reuter y E. M. Willkomm. Impulsor de la creación de la Sociedad Malagueña de Ciencias (1872), a la que legó manuscritos y libros: “algunos con cariñosas dedicatorias de aquellos sabios extranjeros que con su amistad y sus escritos contribuyeron, antes que sus paisanos, a hacer justicia a sus merecimientos”<sup>5</sup>. Años después fundó el Colegio Oficial de Farmacéuticos (1878) y se convirtió en su primer presidente. De sus publicaciones y manuscritos nos hemos ocupado en otro artículo [Garrido y Pérez-Rubín, presente volumen].

### **El expediente conservado en el Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid**

El Museo Nacional de Ciencias Naturales custodia, en su archivo (A-MNCN), un interesante expediente relativo a Pablo Prolongo; consta de 18 folios y se titula: “Información de limpieza de sangre, buena vida y costumbres; y conducta moral y política de D. Pablo Prologo y García, licenciado en la Facultad de Farmacia y vecino de esta ciudad”<sup>6</sup>. Contiene la declaración jurada del propio interesado y diferentes informes acreditativos, fechados en Málaga entre los días 10 y 12 de mayo de 1832, firmados por otras

ocho personas: un cura párroco, tres testigos (“capitán de caballería retirado” y dos “de esta vecindad y comercio”), el síndico procurador general, el gobernador político-militar de la plaza, el alcalde mayor primero de Málaga y uno de los escribanos públicos<sup>7</sup>.

Opinamos que este expediente debió ser enviado por el boticario como requisito para optar a la plaza de profesor de Botánica que ofertó ese Museo precisamente en ese año<sup>8</sup>.

Transcribimos la declaración jurada del propio interesado, que incluía referencias a su abuelo marino (“comandante de uno de los jabeques de Melilla”):

“D. Pablo Prolongo y García, vecino de esta ciudad, licenciado en la Facultad de Farmacia, hijo legítimo, y del legítimo matrimonio que contrajo D. Juan Prolongo y Navarro, con D.<sup>a</sup> Francisca García de Flores, mis padres, de ese mismo vecindario, y nieto por línea paterna del capitán de infantería D. Antonio Prolongo y D.<sup>a</sup> Juana Navarro, su mujer, y por la materna así mismo nieto de D. Antonio García y D.<sup>a</sup> María de Flores, la suya, que también fueron de este domicilio. Ante Vs. como mejor proceda, y hago las debidas reservas, Digo: que a mi [ilegible] conviene que previa estación del caballero síndico [...], se me admita la competente información de testigos que ofrezco, relativa a acreditar mi legítimo origen, limpieza de sangre, buena vida y costumbres; y conducta moral y política, los que se examinen a la judicial presencia, al tenor de este escrito; y en comprobación de cuanto llevo expuesto, presento mi partida de bautismo y la de casamiento de los citados mis padres<sup>9</sup>; igualmente exhibo el Real Despacho de capitán de infantería del citado mi abuelo<sup>10</sup>, y el Real título de licenciado en Farmacia, que se expidió a mi favor, para que puesto testimonio literal de ellos, con citación del mismo caballero síndico, se me devuelva y que evacuada la información en manera probante, se sirva Vs. aprobarla en forma, interponiendo su autoridad y judicial

decreto [...]”.

En el citado título de farmacéutico, fechado en Madrid (10/8/1830) consta que superó los diferentes exámenes e incluye el contenido del preceptivo juramento:

“La Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia y de los Reales Colegios de enseñanza de esta Facultad en todos los reinos y señoríos de S. M.:

Por cuanto D. Pablo Prolongo y García, bachiller en Farmacia, natural de Málaga, diócesis de la misma, de veinticuatro años y dos meses, con dispensa de S.M. por lo que le falta; estatura alta, color bueno, pelo negro, con una cicatriz por bajo de la mandíbula derecha, habiendo acreditado legalmente las circunstancias que se requieren para revalidar en la Facultad de Farmacia fue examinado en las materias teóricas y prácticas de ella por los catedráticos examinadores del Real Colegio de dicha Facultad de San Fernando de Madrid, quienes le aprobaron por haber satisfecho cumplidamente a las preguntas que se le hicieron, y prestó después ante los mismos examinadores, juramento de defender el misterio de la Purísima Concepción [...], ser fiel al Rey nuestro señor, y sostener la doctrina al Concilio de Constanza contra el regicidio, la soberanía de S. M. y los derechos de su Corona, no haber pertenecido, ni haber de pertenecer jamás a sociedades secretas proscritas por las leyes, usar y ejercer bien y fielmente dicha facultad, guardando sigilo en los casos convenientes, y dar de limosna a los pobres las medicinas que pudiere.

Por tanto en uso de la autoridad que S. M. concede exclusivamente a la Junta por Real Cédula de 5/2/1804, da licencia y facultad cumplida al referido D. Pablo Prolongo y García para ejercer libremente la Farmacia y todos los casos y cosas a ella tocantes y concernientes, y establecer Botica publica en cualquiera de las ciudades, villas y lugares de los dominios de S. M [...]”.

## NOTAS

- <sup>1</sup>I. M<sup>a</sup>. Muñoz Castillo. *Jábega*, 61: 64-69. 1988. La autora resume el testamento otorgado por los padres (21/10/1833), enumera los libros científicos y las abundantes y variadas existencias de la farmacia familiar, que incluyen gran cantidad de curiosos compuestos de origen vegetal y animal. Por el contrario, es muy sucinto el testamento de Pablo Prologo, confeccionado poco antes de su fallecimiento. Casado con Margarita Pacheco Cazani, 22 años más joven que él, no tuvieron descendencia y sus sobrinos fueron los herederos.
- <sup>2</sup>A. González Bueno. *Acta Botanica Malacitana*, 35: 5-21. 2010.
- <sup>3</sup>B. Cabezudo *et al.* *Acta Botanica Malacitana*, 35: 195-204. 2010.
- <sup>4</sup>J. Pérez-Rubín. *Acta Botanica Malacitana*, 35: 215-230. 2010.
- <sup>5</sup>F. Bejarano. *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*. 2: 652-654. Málaga. 1985. Da cuenta de los sucesivos traspasos de la botica hasta 1984.
- <sup>6</sup>A-MNCN. [Málaga, 10-12/5/1832]. *Vid.* María Angeles Calatayud Arinero. *Catálogo Crítico de los Documentos del Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid (1816-1845)*. Madrid: CSIC. 2002; ref. 407. Hemos consultado el citado expediente microfilmado.
- <sup>7</sup>El informe recopilatorio del alcalde mayor de la ciudad estaba firmado por él, el síndico procurador general de la ciudad y su común [Francisco Cubero], el gobernador político-militar de la plaza y uno de los escribanos públicos (12/5/1832). Incluía los testimonios, bajo juramento, de los tres testigos aportados por Prolongo: 1) Gabriel Alviñola (“de esta vecindad y comercio”): destacó la decencia y limpieza de sangre de la familia Prolongo, además “de buena vida y costumbres, sin notarse vicio alguno y de la mejor opinión moral y política, y como tal ha merecido el mejor concepto”. 2) José de Lachambre (“capitán de caballería retirado en esta plaza”): conoció a Prolongo “de vista, trato y comunicación”, le constaba que pertenecía a familias “tenidas, habidas y reputadas por decentes y de distinción, sin cosa en contrario; de buena vida y costumbres y de sangre limpia [...]”; y que el D. Pablo además de todo lo referido es buen cristiano, amante del Rey nuestro señor y a su legítimo paternal gobierno”. Y 3) Ramón Gómez (“de esta vecindad y comercio”), concluye: “el D. Pablo es de buena vida y costumbres, y notoriamente tenido por persona de la mejor opinión y conducta política y moral”.
- <sup>8</sup>Tras opositar, con resultado adverso, en 1832

a la plaza de profesor de Botánica del Museo de Historia Natural, regresó a Málaga [...]”. J. L. Carrillo. En: M. Alcobendas (ed.). *Málaga. Personajes en su historia*: 357-358. Málaga. 1986.

<sup>9</sup>Transcribía el cura de la parroquia de San Juan (Málaga, 10/5/1832) la partida inscrita en el *Libro de Matrimonios* nº 23, folio 278, fechada el 6/7/1790. Los padres de Pablo Prolongo se desposaron “por palabra de presente que hicieron verdadero y legítimo matrimonio y veló con las ceremonias del ritual romano”. El mismo párroco copió la partida del *Libro de Bautismos* nº 80, folio 78, datada el 30/5/1806, en el que constan los tres nombres con que recibió en el sacramento: Pablo Justo Rafael. “Declaró su padre no haber tenido otro hijo del mismo nombre y aseguró con

juramento que nació el día 28 del corriente”.

<sup>10</sup>Figuraba en el Real Despacho de nombramiento de capitán graduado de infantería del 17/5/1794: “Por cuanto atendiendo a los servicios de vos el teniente D. Antonio Prolongo, comandante de uno de los jabeques de Melilla, y al particular mérito que últimamente habéis contraído en la aprehensión de un barco contrabandista; he venido en concederos grado de capitán de infantería [...]”.

Dirección del autor: Centro Oceanográfico de Málaga. Instituto Español de Oceanografía. Muelle Pesquero s/n. Apdo. 285. 29.640 Fuengirola (Málaga). Dirección de contacto: jprubin@ma.ieo.es.

#### 45. UN ARTÍCULO DE 1880 SOBRE EL 'JARABE DE PINSAPO' ELABORADO EN LA FARMACIA DEL MALAGUEÑO PABLO PROLONGO GARCÍA (1806-1885)

Manuel GARRIDO y Juan PÉREZ-RUBÍN

Recibido el 2 de octubre de 2011, aceptado para su publicación el 30 de octubre de 2011

A. González Bueno analizó concienzudamente el primer viaje botánico del ginebrino Pierre-Edmond Boissier (1810-1885) por el sur de España en 1837, que incluyó una excursión en compañía de los boticarios de Málaga Félix Haenseler (1767-1841) y Pablo Prolongo (1806-1885) en busca del pinsapo, famoso ‘pino’ de las montañas de Estepona: “una mañana de finales de septiembre, prácticamente ultimada ya su estancia andaluza, inicia [Boissier] una expedición a la Sierra de las Nieves para estudiar sus pinsapos<sup>41</sup>. Dos décadas antes que Boissier, el español Simón de Rojas Clemente (1777-1827) ya había

publicado una descripción del pinsapo en la que demuestra conocer sus piñas (1818) y concreta su distribución geográfica: “abunda espontáneo en la sierra del Pinar, en la de Tolox y la de los Reales sobre Estepona, a la altura de unas 1.900 hasta 2.400 varas sobre el nivel del mar; siendo su zona favorita la subalpina [...]”<sup>42</sup>.

En el artículo del propio Prolongo de 1880, que transcribimos aquí, comentaba un detalle muy importante que creemos olvidado actualmente: que él fue encargado por ambos compañeros de excursión botánica: “para describir los órganos florales de dicha planta, en la primavera próxima [1838], con cuyos

datos obtenidos por mí quedó clasificado *Abies insapo* (de Boissier)". El botánico suizo había reconocido ese año que era una tarea pendiente para sus colegas de Málaga: "Comme il m'a été impossible d'observer les organes mâles et femelles à l'époque de la floraison, je n'en parlerai pas. J'espère remplir plus tard cette lacune, grâce à l'obligeance de mes amis de Málaga"<sup>3</sup>. E. Boissier acabó dedicando al botánico y boticario malagueño algunas de las especies nuevas que encontraron, tales como *Diplotaxis prolongi* [prolongoi] y *Thlaspi prolongoi*, además del género *Prolongoa* perteneciente a las Compuestas. Idéntica y valiosa ayuda prestó Prolongo a los ilustres naturalistas Kelaerd y Wilkomm, que en 1845 vinieron a nuestra patria<sup>4</sup>.

Tras el fallecimiento de su amigo Haenseler, en 1841, heredó Prolongo su completo herbario. Creemos que la primera publicación de éste fue la de 1842 titulada "Estudio mineralógico y geológico de la provincia de Málaga, y determinación de la sulfuraria que vive en las aguas de Carratraca"<sup>5</sup>. Continúa en la década siguiente con el catálogo botánico "Plantas de Málaga y su término", que fue incluido en la *Topografía médica de la ciudad de Málaga* publicada por el facultativo militar Vicente Martínez Montes (1852)<sup>6</sup>. Al año siguiente la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga premia a Prolongo, y edita su *Memoria sobre la enfermedad de la vid..., precedida del acuerdo de la Sociedad, y del informe de la Comisión nombrada para examinarla* (1853); donde analiza la enfermedad causada por *Oidium tuckeri*. El texto fue ampliamente comentado en varios periódicos de la época, como el *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento* (1854), o la *Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* (1854); la Real Academia de Ciencias de Madrid le concedió una 'mención honorífica' el mismo año<sup>7</sup>.

Entre su obra impresa J. L. Carrillo ha destacado: "Historia de los copos de

azufre que salen mezclados con las aguas del manantial de Carratraca (Sulfuraria Carratraquensis)" publicado en 1874, trabajo en el que abordó aspectos de embriogenia vegetal, y "Monstruosidades del género Citrus y los caracteres de ese fruto", editado en 1875, en el que se puso de manifiesto el interés del estudio de las anomalías como vía para conocer la organografía y la fisiología vegetal<sup>8</sup>. Otros de sus textos originales fueron "Irregularidades de los frutos de las Auranciaceas" (éste fue motivo de una honrosa distinción por la Sociedad Botánica de Brandeburgo, en 16/1/1876), "Mapa botánico de la provincia de Málaga" (que se supone perdido), "Sinonimia de la flora española *Chloris Malacitana*, o sea breve exposición de la verdura de esta provincia"; "Sobre los insectos que atacan cada planta en diversas épocas del año" (un estudio que quedó en proyecto); "Excursión botánica y geológica" (un viaje por la sierra de Mijas) y "Estudio sobre vinos"<sup>9</sup>. Varios de estos trabajos no llegaron a publicarse y otros se consideraban ya perdidos en los años treinta del siglo XX. [Aportamos más datos biográficos de Prolongo en el artículo de Pérez-Rubín, presente volumen].

### **El artículo de Pablo Prolongo en *La Clínica de Málaga* (1880)**

En el primer número de esa revista profesional, aparecido en enero de 1880<sup>10</sup>, vio la luz un curioso artículo del boticario Pablo Prolongo sobre el jarabe de abietina ("precioso medicamento"), que no consta en las reseñas que de su producción científica (publicaciones y manuscritos) hemos consultado. Por este motivo y su interés lo transcribimos a continuación. En él recuerda el autor sus ya lejanas herborizaciones de 1837, acompañado de sus colegas Boissier y Haenseler. Intuye nuestro boticario que su preparado curativo podría ser beneficioso para la curación de muy diferentes enfermedades, aunque particularmente indicado para las afecciones respiratorias, e indica las dosis para

el tratamiento de adultos, jóvenes y niños, bajo supervisión médica.

El principio activo de su jarabe era la abietina descrita por Caillot, ya conocida al menos en 1845<sup>11</sup>, aunque cuatro décadas después eran únicamente tres especies de *Abies* las que se consideraban más útiles en medicina<sup>12</sup>.

**"Jarabe Pectoral de Abietina preparado por el Dr. D. Pablo Prolongo y García, con la savia del *Abies pinsapo* de Mr. Boissier."**

El árbol de cuya savia se obtiene el principio activo para la confección de este precioso medicamento, es una planta propia de nuestro suelo, y que por no ser reconocido en la época de su florescencia, fue clasificado por Lamarck, como una especie diferente denominada *Pinus maritima*.

El célebre naturalista D. Simón de Rojas Clemente y el eminente sabio D. Félix Haensseler, alemán naturalizado en España, farmacéutico muy versado en ciencias naturales y corresponsal de varias sociedades científicas, en 1808 fueron de opinión, que el árbol designado por Lamarck con el nombre de *Pinus maritima*, era otra especie, si bien no hallándolo en flor no pudieron clasificarlo.

En 1837 Mr. Boissier, D. Félix Haensseler y yo, herborizando juntos, lo encontramos en fruto, y tuve el honor de ser encargado por mis sabios compañeros de excursión, para describir los órganos florales de dicha planta, en la primavera próxima, con cuyos datos obtenidos por mí quedó clasificado *Abies pinsapo* (de Boissier).

Los productos oleos-resinosos y las resinas de las diversas especie del género *Abies*, son ligeramente amarillos, de un aroma y sabor agradable, balsámicos muy estimados y de elevado precio; contiene, según el análisis de Mr. Caillot, en varias proporciones una sustancia cristalizable a la que denomina abietina y un ácido que él llama ácido abiético<sup>13</sup>.

El uso de los varios productos, obtenidos de las diversas partes de los árboles del género *Abies*, han sido siempre usados y recomendados en todos los tratados de materia médica, bajo la forma de cocimiento, tisana, extracto, tintura alcohólica y jarabe; el médico obtiene siempre resultados eficaces en la práctica y tratamiento de muchas enfermedades y especialmente en la afecciones catarrales, tisis incipiente, congestiones pulmonales [*sic*], diversos padecimientos de las vías urinarias, antiescorbúticos y diuréticos; siendo muy preconizado por varios autores como antigotosos vulnerarios y anti-reumáticos.

El Jarabe de Abietina preparado con la savia del *Abies pinsapo* (Boissier), además del gusto agradable y olor aromático, tiene la gran ventaja de ser bien soportado por el estómago, cuyo órgano experimenta [*sic*] modificaciones muy favorables con el uso de este precioso medicamento. La gran ventaja de poder obtenerlo reciente, sin que halla sufrido resinificación [*sic*] alguna la savia de esta planta española y de nuestra propia provincia, garantiza la bondad del específico.

*Manera de administrar el Jarabe de Abietina*

El Jarabe de Abietina debe usarse tomando tres cucharadas de las de sopas al día, una por la mañana, otra a medio día antes de comer y otra por la noche para los adultos. Para los niños debe seguirse el mismo método, solo usando cucharaditas pequeñas desde el tamaño de las que se usan para el café hasta las de mediano tamaño según la edad del joven.

Cuando el alivio sea notable la cantidad del jarabe puede aumentarse o disminuirse según el médico lo crea conveniente”.

**NOTAS**

<sup>1</sup>A. González Bueno. *Acta Botanica Malacitana*, 35: 5-21. 2010.

<sup>2</sup>B. Cabezudo *et al.* *Acta Botanica Malacitana*, 35:

- 195-204. 2010.
- <sup>3</sup>E. Boissier. *Annales des Sciences Naturelles*, 9: 167-172. 1838.
- <sup>4</sup>R. Casares López. *Anales de la Academia Nacional de Farmacia*, 4: 49-57. 1932.
- <sup>5</sup>Referencia extraída de la bibliografía del artículo de A. Rotureau sobre “Las Aguas Minerales de Carratraca o Ardales”, incluido en el *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* (Tomo XII: 690-693). París, 1874. Muy probablemente Prolongo le facilitó la exhaustiva relación de 14 referencias españolas que incluye el francés como fuentes (del período 1736-1860).
- <sup>6</sup>V. Martínez Montes. *Topografía médica de la ciudad de Málaga*. Málaga, 1852. En la página 64 se concreta la autoría: “El Catálogo de Plantas, así espontáneas como cultivadas, que a continuación presentamos, que debemos a la amistosa deferencia de este entendido botánico [Prolongo]”. Dicho amplio “Catálogo...” (páginas 73-127) abarca más de 800 especies, en él se aportan los nombres linneanos de las especies y presta atención a las plantas medicinales.
- <sup>7</sup>La *Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, editada por la Real Academia de Ciencias de Madrid, publicó en su volumen correspondiente a 1854 (Tomo IV: 250), una reseña del contenido y de su mérito: “Además de presentar en ella un bosquejo de las condiciones generales de salud y enfermedad de las plantas, contiene muchas observaciones sobre el origen, circunstancias, causas patológicas del desarrollo de la enfermedad de la vid y elección de remedios para combatirla. La Real Academia de Ciencias acordó en sesión del 27 de febrero último [1854], que estando ya impresa la citada Memoria, se manifestase al autor que la había recibido con aprecio, y que se hiciese mención honorífica de ella en sus actas”.
- <sup>8</sup>J. L. Carrillo. En: M. Alcobendas (ed.). *Málaga. Personajes en su historia*: 357-358. Málaga. 1986.
- <sup>9</sup>R. Casares López (*Op. cit.* nota 4. pág. 56) comenta que Prolongo mantuvo correspondencia científica con Renter, Kunk, Weh [*sic*], Rojas Clemente y el propio Boissier.
- <sup>10</sup>La *Clinica de Málaga (Revista de Medicina y Cirugía Prácticas)*. 1 (1): 23-24. Málaga. 1880. La revista fue el órgano oficial del Colegio Médico de Málaga; al menos este primer número, correspondiente a enero de 1880, fue impreso en ‘Establecimiento tipográfico El Mediodía’. Como redactores responsables de la revista figuran: Aurelio Abela de la Torre, Antonio Linares Enríquez, Antonio Alonso de Navas y Sebastián Pérez Souvirón.
- <sup>11</sup>Ch. Gerhardt. *Précis de chimie organique* (Tomo II: 112). París, 1845. La abietina o resina-gamma de Berzélius, procedente de *Pinus picea* y *Abies*.
- <sup>12</sup>E. Ferrand. *Aide-Mémoire de Pharmacie. Vade-mecum du Pharmacien. A l’Officine et au Laboratoire* (Tomo 1: 693-694). 1883. Figuran las tres especies: *Abies balsamea*, *A. excelsa* y *A. pectinata*. Se concreta que esta última contenía, aparte de la abietina (“resina neutra, cristalizable”) una resina ácida (ácido abiético).
- <sup>13</sup>Véanse las dos notas anteriores.
- Dirección de los autores: Centro Oceanográfico de Málaga. Instituto Español de Oceanografía. Muelle Pesquero s/n. Apdo. 285. 29.640 Fuengirola (Málaga). Dirección de contacto: jprubin@ma.ieo.es.